



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 12 de octubre de 2022, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Distribución y Circulación de Obras – 2022', nosotros: Carlos Joselito Marín Tello, Alberto Carlos Cavassa Berrío y Circe Cecilia Lora Coronado; designados por Resolución Directoral N° 000458-2022-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000869-2022-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

Proyecto: MUESTRA DE CINE INDÍGENA: "SABERES ANCESTRALES DESDE LA MIRADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS" (Por unanimidad)

Persona Jurídica: AMELIE PRODUCCIONES S.A.C

Región: Lima

Es un proyecto que muestra cortometrajes inclusivos, auto representativos y en lenguas originarias que muestran vivencias y escenarios andinos y amazónicos poco conocidos por la audiencia, incluso de las propias regiones. Nos parece que tiene un plan de circulación consolidado y claro que prioriza televisoras locales para llegar al público andino-amazónico principalmente.

Proyecto: SALIR DEL CLÓSET (Por unanimidad)

Persona Jurídica: ARDE LIMA E.I.R.L.

Región: Lima

Se trata de distribuir una película documental basada principalmente en testimonios. Cuenta historias desde el punto de vista de jóvenes de la comunidad LGTBIQ+ y su relación con sus familias. La película engancha, cuestiona y amplía nuestra visión de la diversidad sexual y de género. El plan de distribución alternativa es coherente y busca llegar a los públicos generales y diversos de Lima y regiones, buscando asegurar audiencia en espacios alternativos, mediana y/o completamente consolidados.

Proyecto: REVOLUCIÓN (Por mayoría)

Persona Jurídica: SIX LAB S.A.C.

Región: Arequipa

Es una película hecha por jóvenes en su proceso de aprendizaje del oficio audiovisual y cinematográfico, donde se puede apreciar actuaciones plausibles y un cuidado estético de las imágenes. Su plan de distribución alternativa considera un circuito interesante de salas consolidadas y en proceso, que permiten diversificar audiencias llevando temas e inquietudes juveniles universales.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTESDIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS
NUEVOS MEDIOS

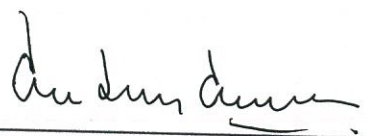
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE(ES) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
AMELIE PRODUCCIONES S.A.C	LIMA	MUESTRA DE CINE INDÍGENA: "SABERES ANCESTRALES DESDE LA MIRADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"	GARCIA SOTO, JENNY GIOVANA	S/ 44,000.00
ARDE LIMA E.I.R.L.	LIMA	SALIR DEL CLÓSET	CASTRO ANTEZANA, ALBERTO JOSE	S/ 100,000.00
SIX LAB S.A.C.	AREQUIPA	REVOLUCIÓN	SANCHEZ VEGA, NAZARETH PATRICIA / FERNANDEZ BEGAZO, CARLOS ALBERTO	S/ 100,000.00

Se recomienda una mayor difusión del concurso y analizar los factores que impiden una amplia participación en la presente convocatoria. Asimismo, pensar en una estrategia que pueda incluir la circulación y distribución de cortometrajes universitarios.

Siendo las 10:15 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.


Alberto Carlos Cavassa Berrío
D.N.I. 41259003


Circe Cecilia Lora Coronado
D.N.I. 40418057


Carlos Joselito Marín Tello
D.N.I. 09382737
(Presidente del Jurado)